

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OSVALDO RAÚL MORENO RODRÍGUEZ
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA
"TERRENO CALLE VERACRUZ" (LO ESPEJO-RMSO)
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
N° INT VMV-0371-1 -2015

En Santiago, a 26 de mayo de 2015, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ**, cédula de identidad N° 10.866.277-8, ambas con domicilio en María Luisa Santander N° 565, Providencia, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y por la otra, **OSVALDO RAÚL MORENO RODRÍGUEZ**, cédula de identidad N° 13.661.256-5, domiciliado en Avenida Salesianos N°870, departamento 810-E, comuna de San Miguel, en adelante el "profesional"; se ha convenido la siguiente modificación de contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios:

PRIMERO: las partes vienen en declarar que:

- a) Con fecha 13 de febrero de 2015, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en el marco de "**SERVICIO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**", en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- b) Estiman necesario rectificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa.

SEGUNDO: Por el presente acto, se deja constancia que las partes extendieron el plazo del contrato, desde el **01 de mayo de 2015** hasta el **31 de mayo de 2015**.

TERCERO: Por el presente acto, las partes vienen en fijar como honorarios por el nuevo período la suma bruta total de \$ 1.800.000, quedando el cuadro donde se describen los honorarios y forma de pago, de la siguiente forma:

Jardín Infantil	Comuna	Honorario Total (bruto)	desde	hasta
Terreno Calle Veracruz	Lo Espejo	1.800.000	01-05-2015	31-05-2015

El último estado de pago se cancelaría una vez que las obras se encuentren recepcionadas sin observaciones

CUARTO: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de Fundación Integra.



OSVALDO MORENO RODRÍGUEZ
PROFESIONAL
13.661.256-5



JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA
FUNDACIÓN INTEGRA-RMSO

